

**MUNICIPALIDAD DE VALLE MARIA****ANEXO I****PERSONAL PERMANENTE y FUNCIONARIOS (REMUNERACIONES BASICAS)**

Categoría	Función o Jerarquía	Total Cargos	Remuneración Mensual	Anualidad
S/Escalafón	Presidente Municipal	1	85,229	1,252,000
S/Escalafón	Secretario de Gobierno y Obras Públicas	2	63,921	1,878,000
6	Empleados	6	12,573	1,108,000
8	Empleados	1	14,345	210,000
4	Empleados	14	10,885	2,238,000
3	Empleados	15	9,873	2,175,000
7	Empleados	4	13,332	783,000
5	Empleados	2	11,729	344,000
2	Empleados	6	9,029	796,000
1	Empleados	4	8,185	481,000
	<b>TOTAL</b>	<b>55</b>		<b>11,265,000</b>

Remuneración Presidente Municipal se fija en el equivalente a cinco sueldos básicos de Categoría 10  
La remuneración indicada es nominal, a la que se le deben aplicar retenciones de Jubilación,  
Obra Social, Ley 4035 y de Impuesto a las Ganancias de corresponder.

Remuneración Secretario Gobierno se fija en el equivalente al setenta y cinco por ciento del Presidente Municipal  
Remuneración Secretario Obras Públicas se fija en el equivalente al setenta y cinco por ciento del Presidente Municipal  
La remuneración indicada para secretarios es nominal, a la que se le deben aplicar retenciones de Jubilación,  
Obra Social, Ley 4035 y de Impuesto a las Ganancias de corresponder.

Las remuneraciones de empleados con categorías se refieren a "Sueldos Básicos". Cada agente percibirá además las asignaciones por Presentismo, Antigüedad, Título, Horas Extras y Adicionales por Función. Y de corresponder las Asignaciones Familiares

**MUNICIPALIDAD DE VALLE MARIA****ANEXO II****PERSONAL CONTRATADO (REMUNERACIONES BASICAS)**

Categoría	Función o Jerarquía	Total Cargos	Remuneración Mensual	Anualidad
1	Empleados	6	8,185	721,000
2	Empleados	10	9,029	1,326,000
3	Empleados	2	9,873	290,000
Sin Esc.	Empleados (Jardín Maternal)	3	10,315	454,000
	<b>TOTAL</b>	<b>21</b>		<b>2,791,000</b>

Las remuneraciones de empleados con categorías se refieren a "Sueldos Básicos". Cada agente percibirá además las asignaciones por Presentismo, Antigüedad, Título, Horas Extras y Adicionales por Función. Y de corresponder las Asignaciones Familiares

**MUNICIPALIDAD DE VALLE MARIA****ANEXO III****HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE (PERSONAL)**

Categoría	Función o Jerarquía	Total Cargos	Remuneración Mensual	Anualidad
Sin Escalafón	Presidente Concejo (50% Presidente Municipal)	1	42,615	626,000
Sin Escalafón	Secretario Concejo (20% Presidente Municipal)	1	17,045	250,000
Sin Escalafón	Concejales (10% Presidente Municipal)	7	8,523	876,000
	<b>TOTAL</b>	<b>9</b>		<b>1,752,000</b>

